

carbon

de la munta a los fidei executores
y su ganancia en remediar el
desorden, que los carboneros para
que no se vendan a tan escasso precio

visita de
terminos

de los corregidores de los corregimientos
y de los señores de los señoríos contra
quien se ha de hacer la visita de los
terrenos, para que se ponga en
claridad la línea y se ponga
en conocimiento de las personas que
tienen derechos para con su majestad
y de las personas que tienen derechos

de los señores de los señoríos y de los señores
de los corregimientos para que se ponga
en claridad la línea y se ponga
en conocimiento de las personas que
tienen derechos para con su majestad
y de las personas que tienen derechos

Don Juan de Manrique

Antemi

Juan de Manrique